BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 130 FECHA 15-setiembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 17/2015 "DEFENSA PERIMETRAL PARA SUCURSALES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la que se aprobó el Programa Anual de Contrataciones - Ejercicio 2015, en el cual se halla contemplada la convocatoria para "Defensa Perimetral para Sucursales del Banco Nacional de Fomento"; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 151/2015 de fecha 2 de marzo de 2015; las ofertas presentadas por las firmas GRUPO ROJO S.A. y WARRIOR S.R.L.; el informe CEO Nº 91/2015 de fecha 7 de septiembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 91/2015 de fecha 7 de septiembre de 2015, recomienda adjudicar a la firma **WARRIOR S.R.L.** los Ítems Nros. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la Contratación Directa BNF CD Nº 17/2015 "Defensa Perimetral para Sucursales del Banco Nacional de Fomento", por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas para la convocatoria, y declarar desierto el Ítem Nº 4; lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordante con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y los Artículos 30 Inc. c) y 34 Inc. c) de la misma Ley; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 17/2015 "Defensa Perimetral para Sucursales del Banco Nacional de Fomento", de conformidad al informe CEO Nº 91/2015 de fecha 7 de setiembres de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar los Ítems Nros. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la Contratación Directa BNF CD Nº 17/2015 "Defensa Perimetral para Sucursales del Banco Nacional de Fomento", a la firma **WARRIOR S.R.L.** en la suma total de G. 99.464.000.- (guaraníes noventa y nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al **Anexo I** que consta de 2 (dos) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma adjudicada por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de (cuatro) páginas foliadas y rubricadas, por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con la firma adjudicada, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de la presente Resolución ---------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución, previo visto bueno de la Dirección de Seguridad en prueba de conformidad.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 450 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 130 FECHA 15-setiembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 17/2015 "DEFENSA PERIMETRAL PARA SUCURSALES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" (Cont. 2)

Art. 7º) Declarar desierto el Ítem Nº 4 de la Contratación Directa BNF CD Nº 17/2015 "Defensa Perimetral para Sucursales del Banco Nacional de Fomento", de conformidad al informe CEO Nº 91/2015 de fecha 7 de setiembres de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 8º) Encomendar a la Dirección de Administración – Unidad Operativa de Contrataciones, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás interesados, lo dispuesto por los Artículos 2º) y 7º) de la presente Resolución.----------

Art. 9º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Rubén Afara González - Miriam Angélica Vázquez Barreto
Antonio Zorz Carron - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

nj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 815 c/ Tacuary - Tel./Fax: 493 772 - 449 183

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 130 FECHA 15-setiembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 17/2015 "DEFENSA PERIMETRAL PARA SUCURSALES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" (Cont. 3)

ANEXO I

Oferente: **WARRIOR S.R.L.**

Nº Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Marca (Procedencia)	Unidad de Medida*	Canti-dad*	Presen-tación*	Precio unitario (I.V.A. incluido) G.	Precio Total (I.V.A. incluido) G.
1.	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad de San Lorenzo, según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	70	Unidad	65.000	4.550.000
2.	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad de Arroyos y Esteros, C.A.C. según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	90	Unidad	72.000	6.480.000
3.	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad de Ybycui, según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	240	Unidad	70.000	16.800.000
5.	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad de Itacurubi del Rosario según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	76	Unidad	75.000	5.700.000
6.	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad Villa del Rosario según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	100	Unidad	80.000	8.000.000
7.	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad La Colmena C.A.C, según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	160	Unidad	76.000	12.160.000
8	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad Juan León Mallorquín según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	124	Unidad	76.000	9.424.000
9	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad Corpus Christi según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	60	Unidad	90.000	5.400.000

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 449 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 130 FECHA 15-setiembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 17/2015 "DEFENSA PERIMETRAL PARA SUCURSALES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" (Cont. 4)

10	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad Carapeguá según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	130	Unidad	70.000	9.100.000
11	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad Pedro Juan Caballero según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	40	Unidad	85.000	3.400.000
12	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad Yuty según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	166	Unidad	75.000	12.450.000
13	7210170 3-007	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad Santa Rita según Especificaciones Técnicas.	Indicar	ml	75	Unidad	80.000	6.000.000
Total: guaraníes noventa y nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil.----------								**99.464.000**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

*****Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103